

ASESORAMIENTO METODOLÓGICO

Este procedimiento regula el acceso al servicio de consulta que el Instituto Universitario de Investigación ofrece a los Grupos de Investigación, para apoyarles en el diseño de sus estudios e investigaciones.

En qué consiste

Se trata de un proceso de acompañamiento y asesoría al PDI sobre los procedimientos a llevar a cabo en lo relacionado con el diseño de investigaciones en todas sus fases:

- Enfoque metodológico
- Diseño de investigación
- Muestreo
- Procedimiento de recogida de datos
- Selección de instrumentos de medida adecuados a los objetivos del estudio
- Orientación en el análisis de los datos
- Guía en la exposición de resultados de investigación



ASESORAMIENTO METODOLÓGICO

Que ofrece

- Asesoramiento
- Revisión de planes de proyectos
- Recomendación de materiales de consulta y/o formativos
- Microformaciones sobre metodología de investigación
- Consulta y guía de procesos
- Recomendación de procedimientos

Como solicitarlo

A través del formulario establecido: <https://forms.office.com/e/gRbSeA12u1>



ASESORAMIENTO METODOLÓGICO



El investigador solicita al IP la asesoría metodológica



El/la IP rellena el formulario de solicitud de asesoría.

Usa el modelo establecido.



La coordinadora de investigación realiza una propuesta de asesoría.

- Realiza una primera reunión de evaluación con el/la IP y PDI.
- Propone un plan de acción con un número de reuniones establecido.



El director del Instituto da el visto bueno a la propuesta de asesoría.

Por correo electrónico a la coordinadora de investigación y el/la IP.



Se realiza la asesoría.